RESPALDA DICHOS DE MOREIRA Y DIPUTADOS

Desecha el TEPJF queja de Morena contra el PRI

EL MORENISMO PRESENTÓ DENUNCIAS PORQUE LOS PRIÍSTAS LO LLAMAN NARCOPARTIDO, SIN EMBARGO, SE DETERMINÓ QUE NO EXISTEN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA INICIAR UN PROCEDIMIENTO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad, desechó una queja de Morena en contra del coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, por llamarlo narco partido, ante ello, el exgobernador coahuilense afirmó que seguirá expresando sus opiniones y defenderá el derecho de todos los ciudadanos a exponerlas.

Según lo que señaló el legislador priísta, el máximo tribunal electoral del país determinó que no existían elementos suficientes para iniciar el procedimiento, por lo que tanto Moreira Valdez como los integrantes del Grupo Parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados mantendrán su postura de señalar al partido guinda de tener vínculos con el crimen organizado.

Cabe recordar que el conflicto se originó una vez que Morena presentó ante el Tribunal Electoral varias denuncias contra el PRI y su dirigente nacional, Alejandro Moreno, por presunta propaganda calumniosa, una vez que se dio la primera determinación, el legislador compartió una publicación del exmandatario de Campeche en donde cuestionada las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), situación que desencadenó en que también se le incluyera en las quejas, junto con todo el grupo parlamentario en San Lázaro.

El congresista tricolor calificó la resolución como un precedente importante no únicamente para él y su bancada en San Lázaro, sino para todos los mexicanos, debido a que con ello se establecen límites a los intentos de restringir la crítica política. "Le gané a Morena y le gané al INE", expresó. Además, advirtió que continuará ejerciendo su derecho a exponer su opinión y que los demás lo hagan. "Voy a seguir diciendo lo que pienso y defendiendo tu derecho a hacer lo mismo", espetó.

De acuerdo con el coahuilense, este tipo de denuncias como las que realizó Morena, no solo pueden afectar a los parlamentarios de la oposición, puesto que, de igual forma, a periodistas y ciudadanos que cuestionen al poder.

QUEJAS

- Morena presentó ante el Tribunal Electoral varias denuncias contra el PRI y su dirigente nacional

HISTÓRICO

- La resolución es un precedente importante no únicamente para él y su bancada en San Lázaro, sino para todos los mexicanos



· Advierten que seguirán con su narrativa